

ACTIVO 0.26 - FINANZAS XLV		TITULO		NOMBRE CORTO		Estatus y actividades de proceso y la información pública en materia presupuestaria		DESCRIPCIÓN		Tabla Campos									
Expediente	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Medio por el cual fue presentada la solicitud	Especificar otro	Número de folio asignado	Fecha de recepción de la solicitud con el formato: dd/mm/aaaa (por ej. 10/07/2016)	Información solicitada por el particular	Estatus en el que se encuentra la solicitud	Organismo o área del sujeto obligado encargada de la información	Hipótesis a la respuesta emitida por el sujeto obligado	Fecha de notificación y/o entrega al solicitante	Tiempo de respuesta (en días hábiles)	Si procedió costo (SI/ No)	Monto del costo	Procedió recurso de revisión (SI/No)	Fecha de validación	Área responsable de la información	Fecha de Actualización	Nota
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100004925	01/04/2025	Sólo se ofrece a cuenta con contratos o adquisición de productos o servicios con el que se haya cancelado el pago. S.A. de C.V. y/o comercialmente conocida como Peridico ***** Lo anterior en los años 2024 y 2025 En caso de ser posible solicitar informe los montos pagados por contratos o adquisición de productos o servicios, así como las fechas de pago y los cuantos a los que se realizaron las disposiciones. De igual manera solicitar proyecciones futuras y pagos realizados a la persona moral denominada S.A. de C.V. y/o comercialmente conocida como Periódico El Sol de León en los años 2024 y 2025	Concluida	Dirección Administrativa	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_89.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_89.pdf</a>	08/04/2025	5	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100005025	03/04/2025	¿Quiero saber cuantos funcionarios de la administración pública del municipio de Jacuaraca se ha iniciado un proceso en contra y ya sea administrativo, civil o penal derivado de falta cometida durante el desempeño de sus funciones, a partir del año 2018? ¿Quiero saber cuantos funcionarios de la administración pública del municipio de Jacuaraca han sido sancionados durante el periodo comprendido del año 2018 al 2025? ¿Quiero saber cuantos funcionarios de la administración pública de este municipio han sido sancionados durante el periodo comprendido del año 2018 al 2025? En caso de que algún funcionario sancionado quiera saber quienes son y cual ha sido la sanción que se le impuso.	Concluida	Sala Especializada	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_90.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_90.pdf</a>	10/04/2025	5	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100005125	21/04/2025	Quiero conocer la fecha en que se hizo independiente el Tribunal de Controversias Administrativas.	Concluida	Secretaría General de Asesoría, Unidad de Transparencia	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_91.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_91.pdf</a>	28/04/2025	5	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100005025	25/04/2025	1) Solicito listado de peritos autorizados internos o externos en materia de derechos de autor o propiedad intelectual registrados y activos a la fecha ante el poder judicial del Estado de Guanajuato. 2) Solicito informes y localización para consulta de versiones públicas llevadas en los juzgados del poder judicial del Estado de Guanajuato en materia de derechos de autor o propiedad intelectual en el periodo comprendido del año 2018 al 2025 3) Solicito informes de bibliografía, tesis o investigación en materia de derechos de autor de obra académica que se lepa o se ha habido hecho en la universidad de Guanajuato (digitalizadas o impreso y ubicación para consulta personal)	Concluida	Unidad de Transparencia	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_92.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_92.pdf</a>	29/04/2025	2	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100005025	02/05/2025	Quiero conocer el nombre que solicitó	Concluida	Unidad de Transparencia	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_93.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_93.pdf</a>	06/05/2025	2	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100005045	06/05/2025	En el marco del fortalecimiento del acceso a la justicia en el ámbito administrativo y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, resulta fundamental conocer el grado de implementación, desarrollo y operación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MAC) en los tribunales de justicia administrativa del país. Con base en ello, se presentan a continuación una serie de preguntas dirigidas a esta honorable institución, con el propósito de recabar información relevante sobre la existencia, estructura, funcionamiento normativo, capacidades técnicas y acciones realizadas en materia de mecanismos alternativos. Esta información es clave para evaluar el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales en relación con el derecho humano a una justicia accesible, pronta, equitativa y eficiente, mediante vías no adversariales. Sólo la existencia del centro de MAC. 1. ¿Cuál es actualmente, en esta dirección o Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia administrativa dentro de este tribunal? 2. ¿En qué formato, cuál es el soporte oficial del área y dirección responsable de los MAC y cuál es su ubicación (dirección física y/o electrónica)? 3. ¿Cuáles son los datos de contacto telefónico (correo electrónico, teléfono, etc.) de dicha área? 4. ¿Pueden proporcionar al organograma o la estructura orgánica del área, dirección o centro encargada de los mecanismos alternativos? 5. ¿Cuáles son los puestos y funciones específicas del personal que integra esa unidad? 6. ¿Cuál es el nivel de funciones? 7. ¿En qué fecha inició formalmente operaciones el centro o área responsable de los MAC en este tribunal? 8. ¿En qué fecha inició formalmente operaciones el centro o área responsable de los MAC en este tribunal? 9. ¿Cuenta algún documento oficial (acta, resolución, instrumento) que acredite la creación e inicio de funciones de dicha área? En caso afirmativo, ¿pueden proporcionar digitalmente? Sólo la legislación aplicable 10. ¿Cual normativa federal, estatal o reglamentaria regula la estructura y funcionamiento de los MAC? Se requiere en su informe y precisa: 1.- Método, forma, procedimiento y requisitos para registrar el padrón de proveedores del sujeto obligado. 2.- Informes al registro al padrón de proveedores área contable, y en caso de ser afirmativo precisar el monto por el año 2025. 3.- Indicar si el trámite es exclusivamente por internet para el caso de alta como proveedor del sujeto obligado, o se realiza de forma física. 4.- En caso de contar el sujeto obligado con organismos autónomos, descentralizados, institutos, direcciones, secretarías, patronatos, consejos, entre otros, se requiere que cada uno de sus entes se presente sobre el cuadro con registro de proveedores independientemente del registro que se efectúe al interior del sujeto obligado, es decir, si también los proveedores obtienen registros en cada uno de los secretarías, dependencias, direcciones, patronatos, institutos, y demás, para ofrecer los productos. 5.- En caso de ser afirmativa la numeral 4, favor de proporcionar al respecto por todas y cada una de las unidades que conforman al sujeto obligado, tales como secretarías, institutos, organismos autónomos, descentralizados, patronatos y filiales, sobre los requisitos para unirse al padrón de proveedores de la dependencia, forma de realizar el trámite, y en su caso costos, favor de proporcionar a detalle la información.	Concluida	de Conciliación, Dirección Administrativa, Coordinación de Comunicación	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_94.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_94.pdf</a>	13/05/2025	5	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100005025	09/05/2025	Se requiere en su informe y precisa: 1.- Método, forma, procedimiento y requisitos para registrar el padrón de proveedores del sujeto obligado. 2.- Informes al registro al padrón de proveedores área contable, y en caso de ser afirmativo precisar el monto por el año 2025. 3.- Indicar si el trámite es exclusivamente por internet para el caso de alta como proveedor del sujeto obligado, o se realiza de forma física. 4.- En caso de contar el sujeto obligado con organismos autónomos, descentralizados, institutos, direcciones, secretarías, patronatos, consejos, entre otros, se requiere que cada uno de sus entes se presente sobre el cuadro con registro de proveedores independientemente del registro que se efectúe al interior del sujeto obligado, es decir, si también los proveedores obtienen registros en cada uno de los secretarías, dependencias, direcciones, patronatos, institutos, y demás, para ofrecer los productos. 5.- En caso de ser afirmativa la numeral 4, favor de proporcionar al respecto por todas y cada una de las unidades que conforman al sujeto obligado, tales como secretarías, institutos, organismos autónomos, descentralizados, patronatos y filiales, sobre los requisitos para unirse al padrón de proveedores de la dependencia, forma de realizar el trámite, y en su caso costos, favor de proporcionar a detalle la información.	Concluida	Dirección Administrativa, Unidad de Transparencia	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_95.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_95.pdf</a>	16/05/2025	5	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100006025	14/05/2025	Número de recursos de revisión tramitados en los últimos 12 meses, con motivo de las resoluciones o resoluciones emitidas por la Jefe Termino Administrativo Municipal de León, Guanajuato.	Concluida	Secretaría General, Unidad de Transparencia	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_96.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_96.pdf</a>	19/05/2025	2	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100007025	14/05/2025	Informe de dentro de la base de datos de esta dependencia, organización o unidad administrativa tiene registro de que se refiere ***** trabajo por unidad, y en su caso monto cuando ingresa, si se trabajador eventual, de base o por temporada y salario fijo y pago de prestaciones.	Concluida	Dirección Administrativa	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_97.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_97.pdf</a>	19/05/2025	3	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100009025	14/05/2025	Sólo se me envíen las convocatorias correspondientes a la especialidad de justicia administrativa de los años comprendidos de 2018 al 2024.	Concluida	Instituto de la Justicia Administrativa	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_98.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_98.pdf</a>	20/05/2025	4	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100009025	15/05/2025	CUALES SON LAS RESOLUCIONES DE CONDENA QUE SE HAN EMITIDO EN CONTRA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR ACTOS DE NEGLIGENCIA MEDICA	Concluida	Unidad de Transparencia	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_99.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_99.pdf</a>	17/05/2025	1	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100009025	18/05/2025	MEDIANTE EXPEDIENTE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURISDICCIÓN ADSCRITA A LA AUTORIDAD SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RINDO INFORME CON CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE MADRES Y FISCALIZACION DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DERIVADO DE LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOLICITA LO SIGUIENTE: 1.- INFORME Y COPIA DOCUMENTAL DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE ***** QUE INCLUYA LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA EN FECHA AL DE JUNIO DE 2022 NOTIFICADA EL 26 DE JUNIO DE 2022 MEDIANTE LA CUAL, ENTRE OTROS ESTABLECE LA INHABILITACION TEMPORAL DE SIETE MESES Y CUINCE DIAS PARA EL, EN ESE ENTONCES Y APOYA ACTUAL SERVIDOR PUBLICO ABRAHAM TRILLO CALLELLO ACTUAL DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES Y EN AQUEL CONFLICTO, TAMBIEN TENIA EL CARGO DE DIRECTOR DE INGRESOS EN LA ADMINISTRACION 218-2021. 2.- INFORME Y COPIA QUE ACREDITE QUE EL SUJETO RESPONSABLE ***** CUMPLIO CON LA RESOLUCION CITADA EN EL PUNTO ANTERIOR. 3.- COPIA DE LA RESOLUCION O CONCLUSION DEL JUICIO DE NULIDAD PRESENTADO ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL SUJETO RESPONSABLE ABRAHAM TRILLO CALLELLO EN FECHA DE ADOPTO DE 2022 Y FUE TURNADA A LA SALA ESPECIALIZADA EN FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022, ASIGNANDOLE EL NUMERO DE EXPEDIENTE P.E.S.A. 518/2022 (FECHA 2022) 4.- INFORME Y COPIA DOCUMENTAL, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL JANET MELANE MURILLO CHAVEZ, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICO DE MANERA FORMAL, MOTIVADA Y FUNDAMENTADA EL NOMBRAMIENTO O CARGO COMO DIRECTOR DE INGRESOS AL SERVIDOR PUBLICO ABRAHAM TRILLO CALLELLO, ASI COMO LA DOCUMENTAL PUBLICA CUYO CONOCIMIENTO PREVIO DEBO TENER LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CON LA QUE ACREDITE QUE DICHO SERVIDOR PUELO Y SUJETO RESPONSABLE CUMPLIO CON LA ANUNCIACION E INHABILITACION TEMPORAL DE SIETE MESES Y CINQUE DIAS, DE ACUERDO A LO ANTERIOR CITADO EN PUNTOS ANTERIORES, MOTIVO POR EL CUAL LE AUTORIZO EL CARGO DE DIRECTOR DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO DE ESTADO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE BILOA DE LA VICTORIA JANET MELANE MURILLO CHAVEZ, CUYOS PLACAMENTE SE ME PROPORCIONE LA FECHA EXACTA EN QUE SE INGRESARON LAS DEMANDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE LA UNION GUANAJUATO Y QUE ESTE TRIBUNAL LE ASIGNE EL NUMERO DE EXPEDIENTE 192/2022 Y 638/2022 Y QUE FUE ASIGNADA DICHA DEMANDA A LA PRIMER CATEGORIA RESPECTIVAMENTE.	Concluida	Unidad de Transparencia	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_100.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_100.pdf</a>	20/05/2025	1	NO	0	SI	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	
2025	01/04/2025	30/06/2025	PNT	NI aplica	110200100006125	19/05/2025		Concluida	Secretaría General de Asesoría	<a href="https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_101.pdf">https://transparencia.in-ajpa.gob.mx/wp-content/uploads/2025/07/Respuesta_101.pdf</a>	28/05/2025	5	NO	0	NO	30/07/2025	Unidad de Transparencia	30/06/2025	



